

ASOCIACIÓN  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL E INTEGRAL

DEL  
ORIENTE  
DE  
ASTURIAS



# INFORME ANUAL (2017)

*FEMP 2014-2020*

**GALP ORIENTE DE ASTURIAS**

## **MEMORIA 2017**

### **Justificación**

El presente informe anual correspondiente a las actividades desarrolladas en el 2017 por la Gerencia del programa LEADER en la comarca del Oriente de Asturias, se redacta en cumplimiento de la cláusula “duodécima.- Sistema de elaboración de informes de gestión”, del Convenio de Colaboración firmado el 31 de mayo de 2016, entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y el Grupo de Acción Local Pesquero Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA) para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la Prioridad 4 del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca del Principado de Asturias 2014-2020 en su ámbito territorial de intervención.

Su finalidad es informar sobre la evolución de la puesta en marcha del nuevo programa LEADER de Desarrollo Pesquero 2014-2020, que contempla la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Oriente de Asturias aprobada por ADRIOA y las operaciones realizadas, incluyéndose entre otras las acciones de publicidad y promoción ajustándose su contenido, en todo caso, a lo dispuesto en la cláusula duodécima del citado convenio.

Salvo mejor opinión, en Benia de Onís, a 21 de marzo de 2018.

El Gerente de ADRIOA  
Fdo. Máximo González Aguilar

## **Informe anual 2017**

Se redacta este informe en cumplimiento de la cláusula duodécima del Convenio de Colaboración firmado el 31 de mayo de 2016 entre el Principado de Asturias y el GALP Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.

### ***Duodécima. Sistema de elaboración de informes de gestión***

- 1. Durante la aplicación del presente Convenio, al final de cada año en el que se aprueben proyectos o cuando lo solicite el Organismo de Gestión, el GALP deberá elaborar un informe de gestión destinado a la Dirección General de Pesca Marítima. Este informe deberá incluir la aportación del FEMP al cumplimiento de la Estrategia, una descripción de las medidas llevadas a cabo, las ayudas aprobadas, los pagos realizados, el grado de avance de las acciones y su impacto, y en general, de todos los indicadores físicos y financieros necesarios para evaluar el programa. También deberá hacer mención de las dificultades surgidas durante la aplicación del convenio y la gestión del FEMP.*
- 2. El informe anual al que se refiere el apartado anterior deberá estar en poder de la Dirección General de Pesca Marítima, durante el primer trimestre del año siguiente.*
- 3. Este informe deberá incluir la aportación del FEMP al cumplimiento de la Estrategia, una descripción de las medidas llevadas a cabo, las ayudas aprobadas, los pagos realizados, el grado de avance de las acciones y su impacto, y en general, de todos los indicadores físicos y financieros necesarios para evaluar el programa. También deberá hacer mención de las dificultades surgidas durante la aplicación del convenio y la gestión del FEMP.*

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE LA GERENCIA EN 2017**

Durante todo el 2017, el Grupo ha continuado prestando servicios de atención al público y asistencia a la población del Oriente de Asturias, que se acerca a nuestras dependencias en busca de asesoramiento o para realizar los distintos trámites relacionados con las ayudas FEADER y FEMP concedidas, así como las posibles ayudas de las convocatorias abiertas tanto del Programa de Desarrollo Rural como del Programa de Desarrollo Marítimo-pesquero 2014-2020. El total de las consultas atendidas es la que resumimos a continuación:

### **ATENCIÓN AL PÚBLICO**

En relación a las consultas de los emprendedores, que solicitaban información sobre la posibilidad de que su proyecto fuese subvencionado por los nuevos Programas de Desarrollo Rural o de Desarrollo Marítimo-pesquero, para el periodo 2014-2020, los técnicos de la gerencia de ADRIOA recogieron los datos de todas las consultas recibidas, con el fin de contactar posteriormente con los interesados e informarles en el momento de la publicación de la convocatoria de las ayudas.

Se recibieron y registraron un total de **310** peticiones de información, en contraste con las 375 planteadas en el ejercicio anterior, que se detallan en la tabla siguiente:

#### CONSULTAS AÑO 2017

MES	OFICINA	TELÉFONO	Correo elect./postal	TOTAL
Enero	25	16	3	44
Febrero	18	22	2	42
Marzo	34	17	4	55
Abril	32	18	1	51
Mayo	16	10	1	27
Junio	3			3
Julio	11	6	1	18
Agosto	10	3	2	15
Septiembre	16	9	4	29
Octubre	4		1	5
Noviembre	10		6	16
Diciembre	5			5
	<b>184</b>	<b>101</b>	<b>25</b>	<b>310</b>

Siendo las más numerosas las consultas atendidas personalmente en las oficinas del Grupo con un total de **184** consultas (202 en el 2016), seguidas por las realizadas telefónicamente con **101** consultas (158 en el 2016) y por las **25** a través del correo electrónico. Incrementándose estas últimas con respecto a las 15 consultas planteadas en el ejercicio anterior en el que se tuvo que cambiar el nuevo dominio [www.leaderoriente.es](http://www.leaderoriente.es), que permitió solventar los problemas existentes con el anterior y desarrollar una nueva página WEB de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.

#### DETALLE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA PRESIDENCIA Y EL EQUIPO DE LA GERENCIA EN EL 2017

En relación al resto de las actividades desarrolladas por la gerencia de ADRIOA, se detalla a continuación una breve descripción de las más significativas en orden cronológico:

#### ENERO

##### 20:

- El día 20 de febrero, el Gerente del GAL del Oriente asiste a la reunión de Gerentes de los GALP, que tiene lugar en la Dirección General de Pesca Marítima, en Gijón.

##### 24:

- Recibimos de la Consejería de Hacienda y Sector Público requerimiento de documentación relativa al expediente FEP 411CAST70024, promovido por la Cofradía de Pescadores de Bustio, con motivo del control del cierre del Programa FEP 2007-2013.

- En esta fecha el GAL solicita a la Red Asturiana de Desarrollo Rural, el cobro de la cantidad correspondiente a la anualidad 2017 del Convenio suscrito con la Caja Rural.

**30:**

- De la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, nos solicitan información sobre las ayudas LEADER concedidas a proyectos desarrollados dentro de Parques Naturales.

**FEBRERO**

**6.**

- En esta fecha se celebra en la oficina del Grupo en Benia de Onís, una reunión de técnica con representantes del IDEPA, SRT, ASTURGAR para mejorar la coordinación y colaboración con el programa LEADER del Oriente de Asturias”.

**9.**

- En esta fecha se celebra en Colombres, la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**10.**

- Se remite carta de apoyo al proyecto “Transhumancenet”, liderado por Prof. Georgios Arsenos, de la Aristotle University of Thessaloniki, en Grecia, que será presentado a la convocatoria “RUR-10-2016-217: Redes temáticas que aglutinan el conocimiento listo para ser puesto en práctica”, dentro del programa H2020 de la Comisión Europea.

**14.**

- El 14 de febrero tiene lugar en Alles (Peñamellera Alta), la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**15.**

En esta fecha tiene lugar en San Juan de Beleño (Ponga), la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.

**16.**

- El 16 de febrero tiene lugar en la Sede del Grupo, en Benia de Onís, la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**20.**

- En esta ocasión, la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”, se celebra en Posada de Llanes.

**21.**

- El 21 de febrero tiene lugar en Arenas de Cabrales, la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**22.**

- De la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, nos remiten el informe provisional sobre la fiscalización del sector público local del Principado de Asturias, correspondiente al ejercicio 2015.
- Este día tiene lugar en Ribadesella la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**23.**

- En esta fecha se celebra en Panes (Peñamellera Baja), la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**24.**

- El viernes, 24 de febrero, tiene lugar en Arriondas (Parres), la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**27.**

- Este día, la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”, se celebra en Infiesto (Piloña).

**MARZO**

**1.**

- Con fecha 1 de marzo, se celebra en Cangas de Onís, la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**2.**

- Este día, la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”, tiene lugar en Sames (Amieva).

**Del 6 al 10.**

- Durante esta semana se imparte en la sede de la empresa MEANA, en Lieres, un curso de formación sobre “Opencertiac” (aplicación utilizada para la gestión del Programa LEADER 2014-2020), al que asisten personal del GAL Oriente.

**7.**

- El martes, 7 de marzo, se celebra en Caravia, la “Reunión informativa sobre la “Convocatoria de ayudas LEADER 2017”, organizada e impartida por el GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”.

**8.**

- Se remite a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, la 2ª Certificación y final del expediente de “Gastos de funcionamiento y animación, ejercicio 2016”.

**10.**

- El GAL comunica a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales la Resolución emitida por la Presidencia del GAL en fecha 10 de marzo de 2017, por la que se aceptan las modificaciones propuestas por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, para las tablas de baremación incluidas en la “propuesta de aprobación de la Convocatoria 2017 (FEADER)”, aprobada por la Asamblea General de ADRIOA con fecha 30 de noviembre de 2016.

**Del 13 al 17.**

- Durante esta semana se imparte en la sede de la empresa MEANA, en Lieres, un curso de formación sobre “Opencertiact” (aplicación utilizada para la gestión del Programa LEADER 2014-2020), al que asisten personal del GAL Oriente.

**15.**

- En esta fecha, tiene lugar en la sede del LEADER, en Oviedo, la Jornada “Innovación en el medio rural asturiano”, a la que asiste personal del GAL del Oriente.

**23.**

- En esta fecha, tiene lugar en la casa de cultura del ayuntamiento de Ribadesella Jornada “Networking Oriente”, organizada por el Asociación de Jóvenes Empresarios de Asturias a la que asiste el Gerente del GAL del Oriente.

**24.**

- En esta fecha, tiene lugar en la casa de cultura del ayuntamiento de Cangas de Onís “Presentación del libro sobre Cueva del Buxu”, a la que es invitado y asiste el Gerente del GAL del Oriente.

**27.**

- En esta fecha, tiene lugar en la casa de cultura del ayuntamiento de Cangas de Onís “Jornada sobre Turismo Religioso”, a la que es invitado y asiste el Gerente del GAL del Oriente.

**28.**

- Se remite subsanación de incidencias relativas a la 2ª certificación del expediente de "Gastos de funcionamiento y animación, ejercicio 2016".

**30.**

- En esta fecha nos devuelven de la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación los documentos originales relativos al acta de la Comisión de valoración del GAL de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Por otro lado, en esta misma fecha, se remite a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales el Informe Anual de evolución del Programa LEADER 2014-2020, correspondiente al ejercicio 2016 y a la Dirección General de Pesca Marítima el Informe Anual de 2016 de las actividades desarrolladas por el GALP en el marco del FEMP 2014-2020.

**31.**

- En esta fecha, tiene lugar en la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Humanos, en Oviedo, una reunión técnica, a la que asiste el Gerente del GAL del Oriente.

**ABRIL**

**3.**

- De la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, nos hacen llegar el Informe definitivo sobre la fiscalización del sector público del Principado de Asturias, del ejercicio 2015.
- En esta fecha recibimos, además, el escrito relativo al Recurso de Reposición presentado en la oficina del Servicio de Programación y Diversificación Rural por D. César Ruiz Sánchez, en relación con un expediente de revocación y reintegro de subvención.

**4.**

- En esta fecha tiene lugar en la sede de LEADER una reunión entre Gerentes y Presidentes de los GAL y la Dirección General de Desarrollo Rural, a la que asisten el Gerente y el Presidente del GAL del Oriente.

**17.**

- Se recibe contestación del Director General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, al escrito remitido por la Presidencia del GAL, en relación al Convenio del RAF.

**19.**

- Remitimos al Servicio de Programación y Diversificación Rural la notificación de cesión de derecho de crédito de María Ana Nava de Pedro (beneficiaria de una ayuda LEADER, en la convocatoria 2016) a favor de Caja Rural.

**20.**

- Se envía al Servicio de Programación y Diversificación Rural la notificación de cesión de derecho de crédito de Puente Romano, S.L. (beneficiario de una ayuda LEADER, en la convocatoria 2016) a favor del Banco Sabadell, S.A..

**21.**

- Desde el Servicio de Programación y Diversificación Rural nos dan traslado de las resoluciones de 5 de abril de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, por las que se da conformidad a las certificaciones correspondientes a la primera y segunda parte del proyecto “Ayuda preparatoria” (submedida 19.1) del GAL.

**24.**

- En esta fecha tiene lugar en la sede de READER una reunión entre Gerentes y Presidentes de los GAL y la Dirección General de Desarrollo Rural, a la que asisten el Gerente y el Presidente del GAL del Oriente.

**25.**

- En esta fecha tiene lugar en la sede de READER la Asamblea General de la Red Asturiana de Desarrollo Rural, a la que asiste el Presidente del GAL del Oriente.

**28.**

En esta fecha tiene lugar en la sede el Grupo de Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa, un encuentro de trabajo de los Grupos de Desarrollo Rural de Asturias a la que asiste el Presidente del GAL del Oriente.

## **MAYO**

**2.**

- El Gal remite a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales la justificación de los intereses financieros abonados durante la ejecución del Programa LEADER 2007-2013.

**11.**

- Del Servicio de Programación y Diversificación Rural nos devuelven la documentación original presentada en su día por el GAL como certificación de la “Ayuda Preparatoria 2015-2016”.
- Este día el Gerente del GAL, asiste a la Jornada de la Asociación Española de Municipios de Montaña, que tiene lugar en Potes (Cantabria).

**12.**

- Se remite al Servicio de Programación y Diversificación Rural copia completa del expediente de ayuda, del Programa LEADER 2007-2013, de Modelo Digita de Ingeniería Topográfica, S.L.P.U., con número 09-312-2016.

**Del 11 al 12.**

- Durante estos dos días, el Gerente del GAL asiste a la Jornada de la Asociación Española de Municipios de Montaña, que tiene lugar en Potes (Cantabria).

**22.**

- Remitimos a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, la justificación del primer anticipo recibido en relación al expediente de “Gastos de funcionamiento y animación 2017”, acompañando a la solicitud del 2º anticipo de dicha ayuda.
- En esta misma fecha se remite al Servicio de Programación y Diversificación Rural una copia digitalizada del expediente de ayuda 2016.1.09.064.A.031 de Fernando José Armas Gago.

**31:**

- El día 31 de mayo, el Gerente del GAL del Oriente asiste, en la Cofradía de Pescadores “Virgen de la Guía”, de Ribadesella, a la reunión celebrada entre la Dirección General de Pesca Marítima y las Cofradías del Oriente de Asturias, sobre la “Marca de pescado de Artes Sanos”.

**JUNIO**

**1:**

- En esta fecha el Gerente del GAL asiste a la Jornada Técnica “Análisis de la cadena de valor en las zonas de pesca como herramienta para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo” celebrada entre los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP) y la Dirección General de Pesca Marítima en la sede de ésta última, en Gijón.

**5:**

- Se notifica a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, mediante la entrega en la Oficina Comarcal de Cangas de Onís, la cesión de derechos de Miguel Díaz Bulnes.

**13 y 14:**

- Durante los días 13 y 14 de junio, el Gerente del GAL se desplaza a Madrid para asistir a la Jornada “Herramienta para la Gestión Eficaz en el DLP”, y a sesión plenaria de la Red Española de Grupos de Pesca, celebrada en esas fechas.

**27:**

- En esta fecha tiene lugar en la sede de READER una reunión entre Gerentes y Presidentes de los GAL y la Dirección General de Desarrollo Rural, a la que asisten el Gerente y el Presidente del GAL del Oriente.

**29:**

- Enviamos la solicitud rectificada de anticipo y cobro del 2º 50% de la ayuda de "Gastos de funcionamiento y animación 2017". Igualmente, se remite rectificada, en esta misma fecha la 1ª Certificación de dicho expediente de ayuda.

**29:**

- En esta fecha tiene lugar la primera reunión técnica entre la gerencia y la consultora ATRIUM, contratada por READER para realizar las auditorías de las cuentas de los Grupos del ejercicio 2016.

**JULIO**

**6:**

- En esta fecha tiene lugar en la sede de READER una reunión entre Gerentes de los GAL, a la que asiste el Gerente del GAL del Oriente.

**26.**

- Remitimos a la Dirección General de Pesca Marítima, tres ejemplares para la firma, de la Adenda al Convenio de colaboración entra la Administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y ADRIOA, para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la Prioridad 4 del FEMP.

**AGOSTO**

**8:**

- Remitimos a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, el informe de ejecución de los trabajos de la empres DOC-IT de introducción de los expedientes 2016 en la aplicación de gestión del Programa LEADER 2014-2020, Opencertiac.

**11:**

- Se recibe del Servicio de Programación y Diversificación Rural, documentación de subsanación del expediente de ayuda nº 2017.1.09.011.C.116, presentada directamente en sus oficinas por D. Miguel González Lastra, en representación de la Asociación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA).
- En la misma fecha se recibe del Servicio de Estructuras Pesqueras, los informes de elegibilidad de los siguientes expedientes de ayudas FEMP, presentados en la convocatoria 2017: 412AST70003 Gabriel Villacorta Cuervo, 412AST70004 Jorge Buenaga Martín, 412AST70005 Conservas Güeyu Mar, S.L., 412AST70007 Cofradía de Pescadores de Bustio.

**21:**

- Recibimos notificación de la Resolución de 8 de agosto de 2014 de la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, por la que se da conformidad a la primera justificación de anticipos del año 2016 (submedida 19.4) del GAL Oriente de Asturias.

- En la misma fecha nos notifican, igualmente, la Resolución de 8 de agosto de 2014 de la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, por la que se da conformidad a la segunda justificación de anticipos del año 2016 (submedida 19.4) del GAL Oriente de Asturias.
- Se remite a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Certificación del acuerdo adoptado por la Junta General del Grupo en sesión extraordinaria de fecha 17/08/2017, por la que se acuerda elevar a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, la propuesta de aprobación de las ayudas correspondientes al 1<sup>er</sup> cierre de la Convocatoria Leader 2017 y se acompaña igualmente el acta correspondiente de la Comisión de Valoración.
- Por otro lado, nos llega del Servicio de Estructuras Pesqueras un ejemplar original firmado de la Adenda suscrita el 26 de julio de 2017, al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y el Grupo de Acción Local de Pesca (GALP).

## 22.

- Remitimos al Servicio de Programación y Diversificación Rural, varios expedientes del primer cierre de la Convocatoria 2017 de ayudas LEADER, que habían sido requeridos para su control (2017.1.09.064.A.061 Manuel Azpeitia Quinzanos, 2017.1.09.064.A.095 Felipe Coro Amieva, 2017.1.09.072.B.063 Ayuntamiento de Parres, 2017.1.09.062.A.073 Marina Suco Cerra).

## 31.

- En esta fecha se remite a la Consejería de Desarrollo Rural y Agroalimentación certificación del acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Grupo el 17/08/2017 de revocación definitiva de la ayuda LEADER concedida durante el periodo 2007-2013 a César Ruiz Sánchez.

## SEPTIEMBRE

### 13:

- Remitimos a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación la subsanación de las incidencias detectadas en el control de la documentación remitida por el GAL correspondiente a la 1<sup>a</sup> Certificación de los "Gastos de funcionamiento y animación 2017".

### 22:

- Se presentan en la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales recursos de reposición contra las dos resoluciones de fecha 8 de agosto de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, por las que se da conformidad a la primera y a la segunda justificación de anticipos del año 2016 (submedida 19.4) del GAL Oriente de Asturias.

## OCTUBRE

6.

- Recibimos en nuestro registro la documentación original remitida en su día por el GAL con la 1ª y 2ª certificación de la ayuda de “Gastos de funcionamiento y animación del ejercicio 2016.

10:

- En esta fecha tiene lugar en la Casa de Cultura de San Juan de Beleño (Ponga) la Jornada “Ponga, llave del Paraíso”, a la que asisten el Presidente y el Gerente del GAL del Oriente.

11.

- Se remite a la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, en papel (ante la imposibilidad de realizarlo telemáticamente), la Cuenta General del Consorcio para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias, referida al ejercicio 2016.

17:

- El día 17 de octubre, se celebra en el Teatro Riera, de Villaviciosa la Jornada READER “El despoblamiento rural”, a la cual asiste el Gerente del GAL del Oriente.

25:

- En esta fecha tiene lugar en la sede de READER, en Oviedo, una reunión con los Gerentes de los GAL, a la que asiste el Gerente del GAL del Oriente.

## NOVIEMBRE

6.

- Desde la Dirección General de Pesca Marítima, nos dan traslado de la Resolución de fecha 27/10/2017, emitida por la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se conceden las ayudas para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la zona Oriente, acogidas parcialmente al régimen de mínimos (FEMP.Convocatoria 2017).

15.

- De la Sindicatura de Cuentas del Principado nos informan de que la Cuenta General del Consorcio para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias correspondiente al ejercicio 2016 (remitida previamente en papel), deberá remitirse telemáticamente conforme a la Orden HAP/1781/2013, de 20 de setiembre, de Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

16.

- Se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación el acuerdo adoptado por la Junta Directiva del GAL, el 15/11/2017, por la que se aprueba la propuesta presentada por la Comisión de Valoración relativa a los expedientes de ayuda de la 2ª convocatoria LEADER 2017.

**17.**

- Recibimos en el registro de ADRIOA la documentación original remitida en su día por el GAL, correspondiente a la 1ª Certificación de “Gastos de funcionamiento y animación 2017”.

**20.**

- El GAL presenta en la Oficina Comarcal de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales de Cangas de Onís, dirigida a la Dirección General de Pesca Marítima, la certificación total del expediente FEMP de “Gastos de funcionamiento y animación 2016” y la solicitud de cobro del anticipo correspondiente.
- En la misma fecha, se presenta también la 1ª certificación de los “Costes de funcionamiento y animación 2017” (FEMP) y la solicitud de cobro del anticipo correspondiente a la anualidad 2017.

## REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE ADRIOA

Durante el ejercicio 2017 los integrantes de los distintos órganos de gobierno de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, participaron en las siguientes reuniones:

### PRIMER TRIMESTRE

Con fecha de **7 de febrero de 2017**, tienen lugar las siguientes reuniones:

- Sesión ordinaria, que la **Junta Directiva** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el siguiente orden del día:
  - 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
  - 2º.- Resultado de la Convocatoria de ayuda LEADER 2016.
  - 3º.- Revocación y reintegro de Expedientes de ayuda del Eje LEADER 2007-2013, incoados por orden del Principado de Asturias.
  - 4º.- Subrogación de Expedientes de ayuda del Eje LEADER 2007-2013.
  - 5º.- Resoluciones e informes de Presidencia.
- Sesión ordinaria que la **Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca** de ADRIOA, con el orden del día transcrito a continuación:
  1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
  2. Resultado de la Convocatoria 2016.

### 3. Propuesta de Convocatoria 2017

Con fecha de **28 de febrero de 2017**, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión ordinaria que la **Asamblea General** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el orden del día que se transcribe a continuación:
  1. Toma de posesión de nuevos vocales
  2. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
  3. Informes de Gerencia y resoluciones de Presidencia.
  4. Solicitud de incorporación de nuevos socios.
  5. Informe de ejecución del ejercicio 2016
  6. Cierre contable del ejercicio 2016
  7. Propuesta convocatoria de ayudas 2017
  8. Propuesta de elecciones de los órganos de gobierno de ADRIOA
  9. Ruegos y preguntas.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

Durante este trimestre no tiene lugar ninguna reunión por parte de los órganos de gobierno del GAL.

#### TERCER TRIMESTRE

Con fecha de **17 de agosto de 2017**, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria, que la **Junta Directiva** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el siguiente orden del día:
  1. Aprobación de Acta de la última sesión si procede.
  2. Dar cuenta de informes y resoluciones de la Presidencia.
  3. Informe y aprobación si procede de expedientes de modificación de ayudas.
  4. Informe y aprobación definitiva de expediente de revocación.
  5. Informe y aprobación definitiva de la auditoría de cuentas del ejercicio 2016.
  6. Resolución en su caso del Convenio entre ADRIOA y el Ayuntamiento de Llanes.
  7. Informe y aprobación si procede de la Propuesta de la Comisión de Valoración de los expedientes de la 1ª Convocatoria Leader 2017.

#### 8. Ruegos y preguntas.

Con fecha de **6 de setiembre de 2017**, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria que la **Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el orden del día transcrito a continuación:
  1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
  2. Aprobación, si procede, de las ayudas de la Convocatoria 2017 FEMP.

### CUARTO TRIMESTRE

Con fecha de **15 de noviembre de 2017**, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria, que la **Junta Directiva** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias con el siguiente orden del día:
  1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
  2. Resoluciones e informes de Presidencia (aprobación de la propuesta de la convocatoria LEADER 2018).
  3. Informe y aprobación, si procede, de la Propuesta de la Comisión de Valoración de los expedientes de la 2ª convocatoria LEADER 2017.
  4. Ruegos y preguntas.

### APORTACIÓN DEL FEMP AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL ORIENTE DE ASTURIAS

#### ANTECEDENTES:

### PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA LEADER DE DESARROLLO PESQUERO 2014-2020 (FEMP)

Con fecha de 8 de julio de 2016, se publica en el BOPA la Resolución de 30 de junio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la se establece el régimen de ayudas para la aplicación de las estrategias de desarrollo local participativo de los GALP para el período 2014-2020.

## CONVOCATORIA DE AYUDAS 2016 DE DESARROLLO PESQUERO 2014-2020 (FEMP)

Con fecha de 3 de octubre de 2016, se publica en el BOPA, la Resolución de 23 de septiembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la zona Costera del Oriente de Asturias, para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, acogidas parcialmente al régimen de mínimos.

## CAMBIOS EN LAS CONDICIONES GENERALES QUE AFECTAN A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PESQUERO 2014-2020 (FEMP)

Con fecha de 26 de julio de 2017, se modifica el Convenio de Colaboración firmado 31 de mayo de 2016, mediante la firma de la ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN entre el Principado de Asturias y el Grupo "Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias" para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la prioridad 4 del FEMP.

Los cambios afectan únicamente a la programación de las anualidades previstas para la financiación de los gastos de funcionamiento de los Grupos. En su parte expositiva se describe lo siguiente:

*“Que atendiendo a la necesidad de coordinar los gastos de funcionamiento del FEMP con los gastos de funcionamiento previstos para los mismos grupos con el FEADER, procede establecer los gastos de funcionamiento de manera lineal cada año tal y como se prevé en el convenio para el marco de FEADER y no proporcionalmente a la cuantía que se prevé que ejecute el grupo, que es como está previsto en el convenio del marco FEMP, que se pretende modificar.*

*De este modo y en el ejercicio de su competencia, las partes reunidas acuerdan modificar lo dispuesto en la cláusula decimocuarta 4 y 6 y en el Anexo I de la siguiente manera:*

### **Modificación de la cláusula Decimocuarta. 4 y 6.- Gastos de funcionamiento.**

*4. La subvención para gastos de funcionamiento (excluyendo la ayuda preparatoria, que ha sido concedida por Resolución de 10 de diciembre de 2015) y animación es la siguiente:*

AÑO	Gastos de Funcionamiento y Animación
2017	45.128 €
2018	22.564 €
2019	22.564 €
2020	22.564 €
2021	22.564 €
2022	22.562 €

6. La referida consignación quedará establecida anualmente en los Presupuestos del Principado como subvención. La anualidad de 2017 comprende la cuantía correspondiente a los años 2016 y 2017, debiendo justificar 22.564 € con gastos de 2016 y otros 22.564 € con gastos correspondientes a la anualidad de 2017.

Previa solicitud por el GALP, se podrá autorizar el abono anticipado total o parcial de la ayuda, con carácter previo a la justificación de la misma. El Grupo queda exonerado de la obligación de presentación de garantías, en los términos que señala el artículo 6, apartado i) de la Resolución de 21 de marzo de 2016, de la Consejería de Hacienda y Sector Público, de cuarta modificación de la Resolución de 11 de febrero de 2000, por la que se regula el régimen de garantías para el abono anticipado de subvenciones.22

### **Modificación del ANEXO I**

#### **ESTIMACION CONTEMPLADA DE LA PRIORIDAD 4.1.2**

(De acuerdo con el apartado 5.1.1. del PO y condicionada a las previsiones presupuestarias)

2016-2022	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
789.731,00	31.590,00	224.134,00	201.570,00	83.109,75	83.109,75	83.109,75	83.107,75

### **CONVOCATORIA DE AYUDAS 2017**

Con fecha de 5 de junio de 2017 se publica en el BOPA la Resolución de 25 de mayo de 2017 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la zona Oriente, para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, con un importe de 288.000 €, conforme a las anualidades y los conceptos presupuestarios que se indican a continuación:

Concepto presupuestario	Anualidad 2017	Anualidad 2018
(19.06.712D.773.058) Empresas privadas	99.622,72 €	120.377,28€
(19.06.712D.783.053) Entidades sin ánimo de lucro	10.000,00 €	7.000,00 €
(19.06.712D.763.051) Entidades locales	20.000,00 €	31.000,00 €
Totales	<b>129.622,72€</b>	<b>158.377,28 €</b>

Se presentan **6 solicitudes de ayuda**, de las cuales se tramitan 5 y se archiva una de ellas por desistimiento del promotor y una vez tramitadas, con fecha 6 de setiembre de 2017, la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca de ADRIOA, aprueba la Propuesta de Resolución, que incluye 5 proyectos para los que se propone la concesión de subvenciones, de los que 4 son presentados por empresas privadas y 1 por una Cofradía, así como el proyecto para el que se propone su desistimiento, que están relacionados en la siguiente tabla:

COMISIÓN DE TRABAJO DE FONDOS PESQUEROS (ADRIOA)												
CONVOCATORIA AYUDAS FEMP 2017 para el desarrollo de la EDLP de la zona Costera del Oriente de Asturias.												
(ANEXO)												
PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AYUDAS A EMPRESAS PRIVADAS										Cofinanciación FEMP		
Relación de los proyectos para los que se propone la concesión de subvenciones							Baremación		Inversión auxiliable		AYUDA PROPUESTA	
Nº de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	PUNTOS	%	Inversión auxiliable	2017	2018	Total	85%		
412.AST.70005	B52545571	CONSERVAS GÜEYU MAR SL	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA CONSERVA ARTESANAL	62	50	152.669,66	10.050,00	66.284,83	76.334,83	64.884,61		
412.AST.70003	71640036G	GABRIEL VILLACORTA CUERVO	CREACIÓN DE EMPRESA DE TURISMO NÁUTICO EN RIBADESELLA	57,5	50	64.484,71	32.242,36		32.242,36	27.406,00		
412.AST.70008	B52536463	BODEGAS SUBMARINAS MAREVINUM S.L	MAREVINUM BODEGAS SUBMARINAS	55	50	62.400,25	17.160,25	14.039,88	31.200,13	26.520,11		
412.AST.70004	09446112N	JORGE BUENAGA MARTÍN	CLÍNICA DE FISIOTERAPIA EN LLANES	54	50	33.436,56	16.718,28		16.718,28	14.210,54		
<b>TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDA</b>						<b>312.991,18</b>	<b>76.170,89</b>	<b>80.324,71</b>	<b>156.495,60</b>	<b>133.021,26</b>		
PRESUPUESTO CONVOCATORIA AYUDAS 2017							99.622,72	120.377,28	220.000,00			
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO DISPONIBLE							23.451,84	40.052,57				
PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO										Cofinanciación FEMP		
Relación de los proyectos para los que se propone la concesión de subvenciones							Baremación		Inversión auxiliable		AYUDA PROPUESTA	
Nº de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	PUNTOS	%	Inversión auxiliable	2017	2018	Total	85%		
412.AST.70007	G74052598	COFRADIA DE PESCADORES DE BUSTIO	ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO	35	100	3.935,00	3.935,00		3.935,00	3.344,75		
<b>TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDA</b>						<b>3.935,00</b>	<b>3.935,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.935,00</b>	<b>3.345,60</b>		
PRESUPUESTO CONVOCATORIA AYUDAS 2017							10.000,00	7.000,00	17.000,00			
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO DISPONIBLE							6.065,00	7.000,00				
PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES										Cofinanciación FEMP		
Relación de los proyectos para los que se propone la concesión de subvenciones							Baremación		Inversión auxiliable		AYUDA PROPUESTA	
Nº de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	PUNTOS	%	Inversión auxiliable	2017	2018	Total	85%		
							0,00	0,00	0,00	0,00		
<b>TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
PRESUPUESTO CONVOCATORIA AYUDAS 2017							20.000,00	31.000,00	51.000,00			
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO							20.000,00	31.000,00				
PLAZO DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES (Resolución de 25 d							20/11/2017	01/10/2018				
RELACIÓN DE PROYECTOS QUE SE PROPONE LA DENEGACIÓN O DESISTIMIENTO												
Nº de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	MOTIVACIÓN								
412.AST.70001	B52550506	LA LONJA DE BUSTIO 16 S.L	CREACIÓN DE UN RESTAURANTE EN LA LONJA DE BUSTIO	SOLICITADO POR EL PROMOTOR								

Mediante Resolución de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de 27 de octubre de 2017, se aprueban, dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del GALP Oriente, las ayudas propuestas por la Comisión de Trabajo de Fondos Pesquero de ADRIOA, que se relacionan a continuación:

## ANEXO I

### Proyectos propuestos para su aprobación por la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca correspondientes a la convocatoria de ayudas FEMP de 2017

Nº Expediente:	412.AST.70003
Beneficiario/a:	GABRIEL VILLACORTA CUERVO
N.I.F. / C.I.F.:	71640036G

Proyecto subvencionado:	CREACIÓN DE EMPRESA DE TURISMO NÁUTICO EN RIBADESELLA	
INVERSIÓN AUXILIABLE:	64.484.71€	
AYUDA PROPUESTA:	32.242,35 €	
PORCENTAJE DE AYUDA:	50 %	
PROCEDENCIA DE LA AYUDA PROPUESTA:		
ANUALIDAD 2017		
Fuente de financiación	Importe	% ayuda
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	27.406,00 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	4.836,35 €	15,00%
TOTAL AYUDA		32.242,35 € 100,00%

Nº Expediente:	412.AST.70004	
Beneficiario/a:	JORGE BUENAGA MARTÍN	
N.I.F. / C.I.F.:	09446112N	
Proyecto subvencionado:	CLÍNICA DE FISIOTERAPIA EN LLANES	
INVERSIÓN AUXILIABLE:	33.436,56 €	
AYUDA PROPUESTA:	16.718,28 €	
PORCENTAJE DE AYUDA:	50 %	
PROCEDENCIA DE LA AYUDA PROPUESTA:		
ANUALIDAD 2017		
Fuente de financiación	Importe	% ayuda
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	14.210,54 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	2.507,74 €	15,00%
TOTAL AYUDA		16.718,28 € 100,00%

Nº Expediente:	412.AST.70005	
Beneficiario/a:	CONSERVAS GÜEYU MAR, S.L.	
N.I.F. / C.I.F.:	B52545571	
Proyecto subvencionado:	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA CONSERVERA ARTESANAL	
INVERSIÓN AUXILIABLE:	152.669,66 €	
AYUDA PROPUESTA:	76.334,83 €	

PORCENTAJE DE AYUDA:	50 %	
PROCEDENCIA DE LA AYUDA PROPUESTA:		
ANUALIDAD 2017		
Fuente de financiación	Importe	% ayuda
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	8.542,50€	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	1.507,50 €	15,00%
TOTAL AYUDA	10.050,00 €	100,00%
ANUALIDAD 2018		
Fuente de financiación	Importe	% ayuda
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	56.342,11 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	9.942,72 €	15,00%
TOTAL AYUDA	66.284,83 €	100,00%

Nº Expediente:	412.AST.70007	
Beneficiario/a:	COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO	
N.I.F. / C.I.F.:	G74052598	
Proyecto subvencionado:	ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE VENTA, FACTURACIÓN Y ETIQUETADO A LA NORMATIVA ACTUAL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO	
INVERSIÓN AUXILIABLE:	3.935,00 €	
AYUDA PROPUESTA:	3.935,00 €	
PORCENTAJE DE AYUDA:	100 %	
PROCEDENCIA DE LA AYUDA PROPUESTA:		
ANUALIDAD 2017		
Fuente de financiación	Importe	% ayuda
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	3.344,75 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	590,25 €	15,00%
TOTAL AYUDA	3.935,00 €	100,00%

Nº Expediente:	412.AST.70008	
Beneficiario/a:	BODEGAS SUBMARINAS MAREVINUM, S.L.	
N.I.F. / C.I.F.:	B52536463	
Proyecto subvencionado:	MAREVINUM BODEGAS SUBMARINAS	

INVERSIÓN AUXILIABLE:	62.400,25 €	
AYUDA PROPUESTA:	31.200,13 €	
PORCENTAJE DE AYUDA:	50 %	
PROCEDENCIA DE LA AYUDA PROPUESTA:		
ANUALIDAD 2017		
Fuente de financiación	Importe	% ayuda
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	14.586,21 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	2.574,04 €	15,00%
TOTAL AYUDA	17.160,25 €	100,00%
ANUALIDAD 2018		
Fuente de financiación	Importe	% ayuda
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	11.933,90 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	2105,98 €	15,00%
TOTAL AYUDA	14.039,88 €	100,00%

## ANEXO II

### **Proyectos propuestos para su denegación o desistimiento por la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca correspondientes a la convocatoria de ayudas FEMP de 2017**

Nº Expediente:	412.AST.70006
Beneficiario/a:	LA LONJA DE BUSTIO 16, S.L.
N.I.F. / C.I.F.:	B52550506
Descripción del proyecto:	CREACIÓN DE UN RESTAURANTE EN LA LONJA DE BUSTIO
MOTIVO DE LA DENEGACIÓN O DESISTIMIENTO:	
A instancia del promotor	

## TOTAL INVERSIONES CERTIFICADAS EN 2017

Durante este ejercicio, se continuó con la tramitación de los expedientes de ayuda del Programa FEMP 2014-2020, aprobados con carácter plurianual dentro de la convocatoria de 2016.

Con fecha 29 de setiembre de 2017, la Cofradía de Pescadores de Bustio presenta la certificación y solicitud de cobro de la anualidad 2017 correspondiente a la subvención que le había sido concedida en la convocatoria 2016, para el Expte. 412.AST.70001 “2ª FASE INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y EÓLICA AUTÓNOMA” y una vez analizada la documentación presentada por el promotor y realizados los trámites pertinentes, con fecha 27 de octubre de 2017, se emite por parte de la Gerencia del GALP el informe-propuesta de pago final de la ayuda aprobada, por importe de **49.383,28 €**.

Posteriormente, a la finalización del plazo establecido para la certificación de las ayudas aprobadas para la anualidad 2017 (el 20 de noviembre 2017), y en alguno de los casos el de la prórroga concedida (4 de diciembre de 2017), los cinco promotores a los que se les aprobaron ayudas en esta convocatoria presentan la justificación de la inversión prevista para el cobro de la anualidad 2017 aprobada.

Una vez analizada por el GALP la documentación presentada por los promotores y realizados los trámites que se indican en el procedimiento, la Gerencia del grupo emite los correspondientes informes individuales de propuesta de pago, que ascienden a un total de **75.711,38 €**, lo que supone una variación frente al importe total de las ayudas aprobadas para la anualidad 2017 que ascendía a **80.105,88 €** (76.170,89 € a empresas privadas y 3.935 € a empresas sin ánimo de lucro).

## EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN EN 2017 (FEMP)

### Antecedentes:

Con fecha 31 de mayo de 2016, se firma en Oviedo, el Convenio de Colaboración entre el Principado de Asturias y el Grupo “Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias” para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la prioridad 4.1.2. del FEMP, que señala en su cláusula decimocuarta que “el Grupo tiene la plena condición de beneficiario en la parte referida a gastos de funcionamiento” y que “su ejecución se adaptará a las bases reguladoras que establecerá la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales (...)”. En el punto 10 de dicha cláusula, en se indica lo siguiente:

*“Al objeto de evitar solapamientos entre los gastos de funcionamiento y animación vinculados al presente convenio con los gastos de funcionamiento del grupo en tanto impulsor de la EDLP en el marco del LEADER, para aquellos gastos de funcionamiento comunes a ambos programas, y al objeto de su imputación proporcional y objetiva, la imputación de cada gasto afectado al presente convenio lo será en una cuantía proporcional a la dotación financiera de estos gastos en el presente*

convenio respecto del total atribuido al grupo. Esto supone para este tipo de gastos un porcentaje de imputación del **7,21 % a FEMP** y del **92,79 % a FEADER.**”

Esta imputación se aplica a partir de la fecha de 29 de febrero de 2016, en que son elegibles los gastos de funcionamiento 2014-2020, al haberse aprobado las estrategias de desarrollo local participativo de los Grupos de acción local del sector pesquero.

Posteriormente mediante Resolución de 13 de junio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para los costes de funcionamiento y animación de los Grupos de Acción Local de Pesca en el periodo 2014-2020.

El 26 de julio de 2017, se firma una adenda al convenio de colaboración suscrito entre la Administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y el GALP ADRIOA, para la aplicación de la estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la Prioridad 4 del FEMP, introduciéndose la modificación que se transcribe literal a continuación:

“(…) *Cláusula Decimocuarta. 4 y 6.- Gastos de funcionamiento.*

4. La subvención para gastos de funcionamiento (excluyendo la ayuda preparatoria, que ha sido concedida por Resolución de 10 de diciembre de 2015) y animación es la siguiente:

AÑO	Gastos de Funcionamiento y Animación
2017	45.128 €
2018	22.564 €
2019	22.564 €
2020	22.564 €
2021	22.564 €
2022	22.564 €

6. La referida consignación quedará establecida anualmente en los presupuestos del Principado como subvención. La anualidad 2017 comprende la cuantía correspondiente a los años 2016 y 2017, debiendo justificar 22.564 € con gastos de 2016 y 22.564 € con gastos correspondientes a la anualidad 2017. (….)”

Con fecha 20 de noviembre de 2017, se presenta en la Oficina Comarcal de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales de Cangas de Onís, dirigida a la Dirección General de Pesca Marítima, la **1ª Certificación y final del expediente de “Gastos de funcionamiento y animación 2016”** (FEMP), del GALP, por importe de **16.298,44 €** y la solicitud de cobro del anticipo correspondiente por la cantidad certificada.

En la misma fecha, 20 de noviembre de 2017, se presenta además, la **1ª Certificación parcial de “Gastos de funcionamiento y animación 2017”** (FEMP), por importe de **15.950,29 €** y la solicitud de cobro del **anticipo** por la cantidad total concedida para la **anualidad 2017 (22.564 €)**.

A 31 de diciembre de 2017, los gastos satisfechos, pendientes de certificación del expediente de “Gastos de Funcionamiento y animación 2017” del GALP Oriente imputables al

programa de Desarrollo pesquero FEMP, ascendían a **4.592,51 €**, siendo el importe total ejecutado y certificado en el 2017, de **20.542,80 €**, lo que supone una ejecución del **91% del anticipo** solicitado de los fondos disponibles para este ejercicio.

**GRADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL 2017, IMPACTO, INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

A la finalización del ejercicio 2017, se han aprobado un total de 7 proyectos, que junto con los 2 expedientes de Gastos de Funcionamiento (2016 y 2017), suponen un nivel de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en la zona Costera del Oriente de Asturias del **35,0 %** del total de la financiación disponible para el Programa 2014-2020, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

<b>EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PESQUERO (FEMP)</b>						
<b>Anualidad</b>	<b>Anualidades Convenio FEMP</b>	<b>Gtos Funcionamiento</b>	<b>Gtos Funcionamiento certificados</b>	<b>Ayudas aprobadas Convocatoria 2016</b>	<b>Ayudas aprobadas Convocatoria 2017</b>	<b>Total Ayudas certificadas /aprobadas</b>
<b>2016</b>	31.590,00		16.298,44 €	29.764,70		46.063,14 €
<b>2017</b>	224.134,00	45.128,00	20.542,80 €	49.383,49	80.105,89	150.032,18 €
2018	201.570,00	22.564,00			80.324,71	80.324,71
2019	83.109,75	22.564,00				
2020	83.109,75	22.564,00				
2021	83.109,75	22.564,00				
2022	83.109,75	22.564,00				
<b>Total</b>	<b>789.733,00</b>	<b>157.948,00</b>	<b>36.841,24 €</b>	<b>79.148,19 €</b>	<b>160.430,60 €</b>	<b>276.420,03 €</b>

La pronta publicación de la segunda convocatoria de ayudas 2017 permitió la presentación de un total de 6 solicitudes, la mayoría de ellas productivas (1 de una Cofradía), de las que finalmente se aprobaron 5 por un total de ayudas de **160.430,60 €** que permiten financiar las inversiones **no productivas** de los siguientes proyectos:

**El 1er proyecto** ejecutado por la Cofradía de Bustiú, ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE VENTA, FACTURACIÓN Y ETIQUETADO A LA NORMATIVA ACTUAL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, permitió la **modernización de los procesos de gestión** está dirigido a la consecución del objetivo definido en la EDLP del Oriente de Asturias:

***“Optimizar las infraestructuras, los equipamientos y los servicios marítimo-pesqueros haciéndolos más competitivos y sostenibles”.***

Con respecto a la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, el proyecto se enmarca dentro de la Medida 1.2 de la EDLP del Oriente de Asturias:

***“Desarrollo de acciones para la mejora de la actividad pesquera haciéndola más competitiva y sostenible”.***

Que prevé la mejora de las infraestructuras, equipamientos y de los servicios marítimo pesqueros. Apoyando operaciones que ayuden a mejorar la competitividad del sector pesquero del oriente de Asturias mediante inversiones, que contribuyan a mejorar los servicios y los procesos productivos, así como a la reducción de costes de gestión mediante la incorporación de criterios de eficiencia, entre otros los de eficiencia energética que reduzcan la dependencia de los combustibles fósiles y las emisiones de carbono, adaptando los equipos y las infraestructuras a los nuevos requisitos medioambientales minimizando los residuos.

Las inversiones consistieron en la adquisición, instalación y configuración del equipo informático, así como la instalación del software para mejorar el etiquetaje,

Se contribuye así a mejorar la conectividad y el acceso a los portales de administración electrónica de los distintos organismos oficiales para realizar trámites que actualmente no eran posibles por la obsolescencia tecnológica del equipamiento existente. La adquisición de la nueva aplicación compatible con los actuales programas de subasta y facturación permitirán completar la automatización de los procesos de gestión y promover la innovación en la Cofradía al modernizar el procedimiento de gestión administrativa ayudando a mejorar la productividad del sistema actual utilizado para la subasta y venta de pescado.

**El 2º proyecto** ejecutado por Gabriel Villacorta, CREACIÓN DE EMPRESA DE TURISMO NÁUTICO EN RIBADESELLA, que permitió la **creación de una nueva empresa**, está dirigido a la consecución del objetivo definido en la EDLP del Oriente de Asturias como:

***“Aprovechar los recursos turísticos del litoral en beneficio de la actividad pesquera “***

Con respecto a la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, el proyecto permitiría la generación de actividad económica a partir de los recursos marítimos y pesqueros que redunde en beneficio del sector pesquero y se enmarca dentro de la Medida 2.2.3 de la EDLP del Oriente de Asturias:

***“Fomento del turismo relacionado con el conocimiento de las características de la costa y del turismo activo relacionado con la costa y el mar”.***

El proyecto contribuye a poner en valor los recursos marítimos de la comarca tanto culturales (la costa de jurásica, villas marineras...), como naturales (bufones, acantilados, playas, pedregales...), mediante la generación de una actividad económica que aprovecha su potencial, creando un nuevo producto de turismo activo y cultural, que ayuda al fortalecimiento y consolidación del turismo marinero dentro de la economía productiva de la zona costera del Oriente de Asturias.

Se trata de una nueva actividad de la que no se tiene constancia de su existencia en el lugar de implantación impulsada por un promotor con vinculación familiar al sector pesquero, que **crea una empresa innovadora que genera empleo en la zona.**

**El 3º proyecto** ejecutado por BODEGAS SUBMARINAS MAREVINUM, S.L., para la CREACIÓN DE UNAS BODEGAS SUBMARINAS en Bustio, que **permitió la ampliación de la empresa**, estaría dirigido a la consecución de dos de los objetivos definidos en la EDLP del Oriente de Asturias como:

***“Optimizar las infraestructuras, los equipamientos y los servicios marítimo-pesqueros haciéndolos más competitivos y sostenibles”.***

***“Aprovechar los recursos turísticos del litoral en beneficio de la actividad pesquera”***

Con respecto a la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, el proyecto permitiría la generación de actividad económica a partir de los recursos marítimos y pesqueros que redunde en beneficio del sector pesquero y se enmarca dentro de la Medida 2.2.5 de la EDLP del Oriente de Asturias:

***“Fomento de actividades productivas y comerciales relacionadas con lo marítimo y lo costero. “***

El proyecto permitirá la modernización de una empresa para adaptarse a la nueva normativa relativa a la seguridad en actividades de buceo profesional. Aunque también se ampliarán y desarrollarán dos nuevas actividades ya que se crea un centro o escuela de buceo profesional y una innovadora bodega submarina, que permitirá envejecer vinos bajo el agua en una zona submarina a más de 20 millas de la costa de Bustio.

La nueva actividad supondrá además un atractivo turístico novedoso en la zona costera del oriente de Asturias, ya que será uno de los reclamos turísticos más innovadores a nivel nacional y se espera que repercuta en la ocupación hotelera, el desarrollo del turismo gastronómico de la región, etc.

Se trata de la **ampliación de la empresa y la creación de una nueva actividad** de la que no se tiene constancia de su existencia en el lugar de implantación impulsada por una empresa innovadora que **genera empleo en la zona.**

**El 4º proyecto** ejecutado por JORGE BUENAGA MARTÍN, para la CREACIÓN DE UNA CLINICA DE FISOTERAPIA EN LLANES, estaría dirigido a la **ampliación de actividades de una empresa existente** y a la consecución del objetivo definido en la EDLP del Oriente de Asturias como:

***“Diversificación del sector pesquero hacia otras actividades productivas.”.***

Con respecto a la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, el proyecto se enmarca dentro de la Medida 1.1.1 de la EDLP del Oriente de Asturias:

***“Diversificación económica del sector de la pesca. “***

El proyecto permitirá la modernización y ampliación de las actividades profesionales de un joven empresario autónomo hijo de un armador local, que **pone en marcha una clínica de fisioterapia, creando un nuevo servicio sanitario** fuera del sector pesquero mejorando y diversificando el tejido empresarial de zona costera del Oriente de Asturias.

**El 5º proyecto** ejecutado por CONSERVAS GÜEYU MAR, S.L., para la CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA CONSERVERA ARTESANAL, estaría dirigido a la **creación de una nueva empresa** y a la consecución del objetivo definidos en la EDLP del Oriente de Asturias como:

***“El apoyo a empresas que transformen la producción pesquera local”.***

Con respecto a la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, el proyecto impulsará la transformación de los productos del mar y se enmarca dentro de la Medida 1.4.1 de la EDLP del Oriente de Asturias:

***“Impulsar la transformación, elaboración y comercialización. “***

El proyecto ayudaría a crear una empresa innovadora de transformación de productos de la pesca, que ha desarrollado y patentado un nuevo producto agroalimentario diferenciado y de calidad a través de un proceso de I+D+i. El nuevo producto de conservas se comercializará por distintos canales (venta directa en restaurante, venta on line, tiendas especializadas gourmet,...) mejorando y diversificando el tejido empresarial de zona costera del Oriente de Asturias.

**Se crea una nueva empresa, que impulsa una nueva actividad de transformación de los productos del mar** y elaboración de un nuevo producto de conservas destinado al mercado gourmet, permitiría la creación de 2 puestos de trabajo a jornada completa.

En resumen, las ayudas aprobadas permitirán, además de financiar la modernización de una Cofradía de Pescadores, destinar recursos para un total de 4 proyectos productivos, que ayudarán a crear 2 nuevas empresas, así como a financiar la ampliación de nuevas actividades impulsadas por otras 2 empresas existentes, contribuyendo a crear un total de 4,5 empleos en la zona costera del Oriente de Asturias.

**DIFICULTADES SURGIDAS DURANTE LA APLICACIÓN DEL CONVENIO Y LA GESTIÓN DEL FEMP Y MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO.**

En relación a las dificultades encontradas por el GALP para la puesta en marcha del nuevo programa, resaltar que nuestro Grupo ha tenido que completar la transición entre la forma jurídica de consorcio (CDROA) a la de la nueva asociación (ADRIOA). Así mismo, ha tenido

que financiar todas las actividades llevadas a cabo durante este 1er año recurriendo a los fondos propios y sobre todo a la póliza de crédito suscrita con la Caja Rural.

### Línea de crédito

A 31/12/2016, **ADRIOA** mantenía una **línea de crédito suscrita** con la entidad CAJA RURAL con un crédito disponible de 1.520.856 € y fecha de vencimiento de 21-04-2017, que nos ha permitido financiar el inicio de la gestión del programa 2014-2020 hasta el cobro de los adelantos previstos para los Gastos de Funcionamiento y la liquidación de las deudas pendientes del programa anterior. A dicha fecha, el saldo dispuesto de la línea de crédito ascendía a un total de **168.597,56 €**.

Con fecha de 3 de febrero de 2017 se ingresó el cobro de **95.439.42 €**, correspondiente a la ayuda concedida al Grupo para financiar los gastos financieros generados por la utilización de las pólizas de crédito en el Programa Eje LEADER 2007-2013, quedando cubierto en su totalidad el déficit de **54.820,45 €** traspasado del CDROA a ADRIOA al inicio del programa.

Finalmente, con fecha de 5 de abril de 2017 el Grupo cierra la línea de crédito suscrita con la entidad CAJA RURAL.

### Ejecución de los gastos de funcionamiento

Una vez firmada con fecha de 26 de julio de 2017, la adenda al convenio de colaboración suscrito entre la Administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y el GALP ADRIOA, para la aplicación de la estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la Prioridad 4 del FEMP, relacionada con la *Cláusula Decimocuarta. 4 y 6.- Gastos de funcionamiento*, queda subsanada la deficiente asignación de las anualidades previstas para los Gastos de Funcionamiento y Animación.

Finalizado este segundo ejercicio del periodo de ejecución de la EDLP (2016-2022), se han podido asignar los gastos de funcionamiento de acuerdo al porcentaje de imputación del 7,21 % al FEMP y del 92,79 % al FEADER, pudiéndose certificar al primero, los Gastos de funcionamiento y dinamización ejecutados por un total de 36.841,24 €. Esta cifra representa un porcentaje de solo el **81,6 %** de la financiación FEMP, asignada para la los dos primeros ejercicios (45.128,00 €) , siendo por tanto, un nivel de gasto sostenido y acorde con el ritmo de ejecución inicial del Programa de Desarrollo Pesquero y la disponibilidad de fondos para los Gastos de funcionamiento y dinamización incluidos en el Convenio.

### **Ejecución del programa prioridad 4 del FEMP 2014-2020.**

En relación con la tramitación de la primera convocatoria FEMP, hay que señalar, que la convocatoria 2017 contó con una mejor preparación por parte de la Dirección General de Pesca Marítima y una buena colaboración con el Grupo para la tramitación de la misma. Comparativamente con la otra convocatoria de ayudas su tramitación resultó más fluida, no existiendo complicaciones destacables para su gestión.

## ACCIONES DE COMUNICACIÓN 2017

FECHA	EL COMERCIO	LA NUEVA ESPAÑA	EL FIELATO
09/02/2017	Desarrollo Rural impone criterios «más rígidos» para los fondos Leader		
10/02/2017	Comienzan las reuniones informativas para optar a los fondos Leader		
14/02/2017			<b>El procedimiento de adjudicación de las ayudas del Leader es transparente y escrupuloso</b>
20/02/2017	Reuniones informativas programa leader		
03/04/2017	Delallama, la primera editorial de Ribadesella		
07/04/2017		Quince millones para la segunda edición del plan "Leader" de desarrollo rural	
			<b>ASTURIAS BUSINESS</b>
09/09/2017			El Grupo LEADER del Oriente de Asturias aprueba 46 nuevos proyectos y asigna el 95.4 % de los fondos de la 1ª Convocatoria 2017
16/11/2017	Los fondos Leader destinarán un millón de euros a 34 proyectos empresariales		

### NOTAS DE PRENSA

El departamento de comunicación desarrolla acciones de difusión y publicidad a lo largo del año, enviando periódicamente notas de prensa a los medios de comunicación comarcales y regionales, informando de todos los actos y eventos en los que participa u organiza ADRIOA, así como el mantenimiento y actualización de la página web oficial del GAL [www.leadoriente.es](http://www.leadoriente.es)

De todas las notas de prensa enviadas han sido publicadas las siguientes noticias:

## WEB LEADERORIENTE

Para este nuevo periodo LEADER 2014 – 2020 hemos desarrollado una nueva web: [www.leaderoriente.es](http://www.leaderoriente.es) que comenzó su actividad en el año 2016 como herramienta de gestión, difusión e información sobre las ayudas LEADER, sobre nuestra Asociación y en general sobre la comarca.

Hemos desarrollado una web funcional y de fácil acceso para los usuarios, donde pueden consultar noticias, tramitar ayudas, consultar proyectos, descargar documentos de interés ..., con un diseño atractivo y actual, compatible con los diferentes navegadores y dispositivos, de alta calidad y personalización gráfica que incluye herramientas de gestión autónoma de sus contenidos y funcionalidades, que permiten actualizarla de forma sencilla.

En nuestra web los promotores pueden encontrar de manera fácil y accesible toda la información necesaria para solicitar una ayuda LEADER. En la página de inicio hay dos apartados claramente diferenciados:

- Botón verde para acceder a la tramitación de las ayudas Leader Desarrollo Rural.
- Botón azul para acceder a la tramitación de las ayudas Leader Desarrollo Pesquero.

En ambos apartados los promotores pueden consultar las Bases Regulatoras y Convocatorias para las ayudas de Desarrollo Rural y Desarrollo Pesquero, los pasos a seguir para la solicitud de las ayudas, así como todos los anexos: solicitud de ayuda, documentación complementaria a la solicitud, memorias, declaraciones responsables, relación de presupuestos, solicitud de cobro, cuenta justificativa de facturas y pagos, relación de elementos de inversión, ficheros de acreedor...

A través del apartado "contacto" los usuarios pueden rellenar un formulario y hacernos las consultas oportunas, que son atendidas a la mayor brevedad posible.

Los contenidos de la web se actualizan periódicamente, por lo que los usuarios disponen de información actualizada, sobre modificaciones de las Bases Regulatoras, Convocatorias anuales, documentación a presentar, ayudas aprobadas...

### Contenidos actualizados primer trimestre:

- Perfil del contratante:
  - Contrato del "Servicio de mantenimiento de los equipos informáticos de ADRIOA"
  - Contrato de "servicio técnico para el estudio, asesoramiento y evaluación de las actuaciones que en materia de obras y proyectos que se promuevan desde el programa LEADER y FEMP del oriente de Asturias" (contratación anulada)

- Noticia de portada: “Programa Leader 2014-2020 del Oriente de Asturias”

#### **Contenidos actualizados segundo trimestre:**

- Extracto de Convocatoria de 6 de abril de 2017 de ayudas LEADER de la Submedida 19.2.
- Resolución de 6 de abril de 2017, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de Convocatoria de las ayudas LEADER 2017 de la Submedida 19.2. (completa)
- Extracto Convocatoria 25 de mayo de 2017 de ayudas para la zona costera del oriente de Asturias
- Resolución de 25 de mayo de 2017 por la que se aprueba la Convocatoria de ayudas para la zona costera del oriente de Asturias (completa)

#### **Contenidos actualizados tercer trimestre:**

- Acta Comisión de Valoración. Propuesta de Resolución de ayudas primer cierre Convocatoria 2017

#### **Contenidos actualizados cuarto trimestre:**

- Resolución de 27 de octubre de 2017 de aprobación de ayudas primer cierre Convocatoria 2017
- Acta Comisión de Valoración. Propuesta de Resolución de ayudas segundo cierre Convocatoria 2017
- Certificación de la Junta Directiva. Propuesta de Resolución de ayudas segundo cierre Convocatoria 2017
- Resolución de 7 de diciembre de 2017 de aprobación de ayudas 2º cierre Convocatoria 2017
- Resolución de 21 de diciembre de 2017 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de Convocatoria plurianual 2018 de ayudas LEADER
- Actividades económicas de la Submedida M06.2 (Anexo IV)
- Documentación complementaria a la solicitud (Anexo VI)
- Declaraciones Responsables

- Resolución de 27 de octubre de 2017, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de concesión de ayudas para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local participativo zona oriente
- Noticia de portada: "El Grupo LEADER del Oriente de Asturias aprueba 54 nuevos proyectos y asigna el 85.6 % de los fondos del 2º cierre de la Convocatoria 2017"

www.leaderoriente.es/leader/menu-superior/inicio\_80\_1\_ap.html

ASOCIACIÓN DEL ORIENTE DE ASURIAS

LEADER FEMP

INICIO | NOTICIAS | ENLACES | CONTACTO | MAPA WEB

LA ASOCIACIÓN | ORIENTE DE ASTURIAS | LEADER 2014 - 2020 | ACCIÓN COSTERA 2014-2020 | COOPERACIÓN | HISTÓRICO | AYUDAS APROBADAS

Desarrollo Rural e Integral en los concejos del Oriente de Asturias

El Urriellu

Está viendo: Menú superior > Inicio

**LEADER DESARROLLO RURAL**  
TRAMITACIÓN DE AYUDAS

**LEADER DESARROLLO PESQUERO**  
TRAMITACIÓN DE AYUDAS

**INICIO**

10/01/2018  
**El Grupo LEADER del Oriente de Asturias aprueba 54 nuevos proyectos y asigna el 85.6 % de los fondos del 2º cierre de la Convocatoria 2017**  
La Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIQA), reunida el pasado 15 de noviembre, aprobó 54 nuevos proyectos LEADER y asignó un total de 951.570,58 euros en ayudas, que permitirán generar inversiones en la comarca por un total de 2.750.735,96 euros elevando esta propuesta a la Consejería de Desarrollo Rural del Principado.

24/03/2017  
**Programa Leader 2014-2020 del Oriente de Asturias**  
Objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Oriente de Asturias:

- Innovación y mejora del capital humano del territorio
- Paisaje, Medioambiente y Cambio Climático
- Viabilidad de las explotaciones agro ganaderas y forestales
- Agroalimentación y comercialización
- Consolidación y modernización del sector turístico
- PYMES y diversificación de actividades económicas
- Dotación de servicios y mejoras de la calidad de vida
- Fomento del asociacionismo

12/12/2016  
**Resolución de 2 de diciembre de 2016 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales**  
Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se dispone el gasto y se conceden las ayudas presentadas al amparo de la Resolución de 28 de septiembre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" del Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.

Estadísticas de actividad [www.leadere.es](http://www.leadere.es)

ESTADÍSTICAS ACTIVIDAD [www.leaderoriente.es](http://www.leaderoriente.es)

▲ ESTADÍSTICA GLOBAL DE ACCESO A APARTADOS

mostrar periodo completo

Seleccionar periodo

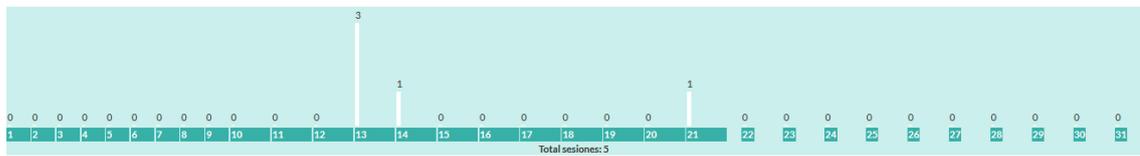
Desde: 1 1 2017 Hasta: 31 12 2017

▲ SUBAPARTADOS

	accesos	Porcentaje
01. Menú superior	0	0,00%
02. La Asociación	0	0,00%
03. Oriente de Asturias	0	0,00%
04. Leader 2014 - 2020	1927	49,64%
05. Acción costera 2014-2020	725	18,68%
06. Cooperación	632	16,28%
07. Histórico	0	0,00%
08. Ayudas aprobadas	598	15,40%
<b>Total accesos subapartados: 3882</b>	<b>TOTAL 3882</b>	

Día con mas accesos: 613 (26 de Abril de 2017)

▲ ACCESOS MENSUALES 1/1/2017 - 31/12/2017



vistas listado	vistas detalle	% vistas detalle	posición en el apartado	contenido
1	4230	423.000,00%	2	<p>BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS RECOGIDAS EN LA SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2017, ÚLTIMAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS RECOGIDAS EN LA SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 - 788 descargas</li> <li>RESOLUCIÓN 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES. BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS RECOGIDAS EN LA SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 - 12 descargas</li> </ul>
1	4215	421.500,00%	4	<p>CONVOCATORIA 2016 (CERRADA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>EXTRACTO CONVOCATORIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE AYUDAS SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 - 54 descargas</li> <li>RECTIFICACIÓN DE ERROR EXTRACTO CONVOCATORIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE AYUDAS SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 - 38 descargas</li> <li>RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 (completa) - 100 descargas</li> <li>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN AYUDAS CONVOCATORIA 2016 - 33 descargas</li> </ul>
1	4312	431.200,00%	6	<p>CONVOCATORIA 2017 (CERRADA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>EXTRACTO DE CONVOCATORIA DE 6 DE ABRIL DE 2017 DE AYUDAS LEADER DE LA SUBMEDIDA 19.2 - 415 descargas</li> <li>RESOLUCIÓN DE 6 DE ABRIL DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES, DE CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS LEADER 2017 DE LA SUBMEDIDA 19.2, (completa) - 672 descargas</li> <li>RESOLUCIÓN DE 7 DE DICIEMBRE DE 2017 DE APROBACIÓN DE AYUDAS 2º CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 82 descargas</li> <li>ACTA COMISIÓN DE VALORACIÓN, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 11 descargas</li> <li>RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2017 DE APROBACIÓN DE AYUDAS PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 26 descargas</li> <li>CERTIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS SEGUNDO CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 23 descargas</li> <li>ACTA COMISIÓN DE VALORACIÓN, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS SEGUNDO CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 11 descargas</li> </ul>
582	1754	301,37%	8	<p>Acta Comisión de Valoración. Propuesta de resolución de ayudas primer cierre Convocatoria 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ACTA COMISIÓN DE VALORACIÓN, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 504 descargas</li> </ul>
0	631	0,00%	10	<p>RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2017 DE APROBACIÓN DE AYUDAS PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2017 DE APROBACIÓN DE AYUDAS PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 79 descargas</li> </ul>
56	35	62,50%	11	<p>Propuesta de aprobación de expedientes primer cierre Convocatoria 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 21 descargas</li> </ul>
56	27	48,21%	12	<p>Propuesta lista complementaria primer cierre Convocatoria 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PROPUESTA LISTA COMPLEMENTARIA PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 13 descargas</li> </ul>
56	32	57,14%	13	<p>Propuesta expedientes denegados primer cierre Convocatoria 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PROPUESTA EXPEDIENTES DENEGADOS PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 16 descargas</li> </ul>
55	27	49,09%	14	<p>Propuesta expedientes desistidos primer cierre Convocatoria 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PROPUESTA EXPEDIENTES DESISTIDOS PRIMER CIERRE CONVOCATORIA 2017 - 10 descargas</li> </ul>
1	436	43.600,00%	17	<p>CONVOCATORIA 2018 (ABIERTA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES, DE CONVOCATORIA PLURIANUAL 2018 DE AYUDAS LEADER - 173 descargas</li> </ul>
9	6935	77.055,56%	19	<p>INFORMACIÓN DE PASOS A SEGUIR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PASOS A SEGUIR POR EL PROMOTOR PARA LA TRAMITACIÓN DE LA AYUDA - 802 descargas</li> <li>EXTRACTO CONVOCATORIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE AYUDAS SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 - 171 descargas</li> <li>RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 (completa) - 256 descargas</li> <li>BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS RECOGIDAS EN LA SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 - 572 descargas</li> <li>RECTIFICACIÓN DE ERROR EXTRACTO CONVOCATORIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE AYUDAS SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 - 61 descargas</li> <li>ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA SUBMEDIDA M06.2 (ANEXO IV) - 33 descargas</li> </ul>
13	6903	53.100,00%	21	<p>DESCARGA DE DOCUMENTACIÓN SOLICITUD DE AYUDA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD (Anexo VI) - 897 descargas</li> <li>SOLICITUD DE AYUDA (Anexo V) - 1121 descargas</li> <li>ESTUDIO DE VIABILIDAD-MEMORIA EMPRESARIAL SUBMEDIDA M06.2 (Anexo III) - 637 descargas</li> <li>ESTUDIO DE VIABILIDAD - MEMORIA EMPRESARIAL (Anexo II) - 902 descargas</li> <li>MEMORIA OPERACIÓN NO PRODUCTIVA (Anexo XI) - 311 descargas</li> <li>FICHA DE ACREEDOR - 520 descargas</li> <li>RELACIÓN DE PRESUPUESTOS/FACTURAS PROFORMA - 644 descargas</li> <li>DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA ASOCIADA, VINCULADA O AUTÓNOMA - 432 descargas</li> <li>DECLARACIONES RESPONSABLES - 9 descargas</li> </ul>
0	6897	0,00%	23	<p>DESCARGA DE DOCUMENTACIÓN COBRO DE AYUDA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD DE COBRO AYUDA - 358 descargas</li> <li>SOLICITUD DE COBRO AYUDA (Anexo XI) - 495 descargas</li> <li>FICHA DE ACREEDOR - 175 descargas</li> <li>CUENTA JUSTIFICATIVA DE FACTURAS Y PAGOS - 398 descargas</li> <li>RELACIÓN DE ELEMENTOS DE INVERSIÓN - 303 descargas</li> <li>DECLARACIÓN ACEPTACIÓN O RENUNCIA AYUDA - 268 descargas</li> </ul>

Con el ánimo de ofrecer a nuestros usuarios nuevas formas de intercomunicación e interacción, hace seis años que inforiente.org está presente en las redes sociales 2.0, concretamente están disponibles dos cuentas, en Twitter [www.twitter.com/InforienteAstur](http://www.twitter.com/InforienteAstur) y en Facebook [www.facebook.com/InforienteAsturias](http://www.facebook.com/InforienteAsturias) en las que los usuarios de estas redes sociales pueden seguir nuestras publicaciones, donde podrán consultar todo tipo de información sobre nuestra comarca: oferta cultural, ofertas en la comarca del Servicio Público de Empleo, agenda de cursos de formación y seminarios, información sobre [becas](#), ayudas y subvenciones, y de forma general las publicaciones del BOPA y noticias de la prensa diaria sobre el Oriente de Asturias.

permitiéndonos fidelizar a nuestros usuarios a través de las redes sociales, convirtiéndose en un espacio de interacción social en el que se pueden intercambiar distintos tipos de contenidos como fotos, archivos, aplicaciones, mensajes de texto..., aportando propuestas y publicando sugerencias e iniciativas de interés para nuestra comarca.

A finales de 2017 la cuenta @InforienteAstur en Twitter tenía 1312 seguidores y 264 “me gusta” y 261 seguidores en InforienteAsturias en Facebook.

## RESUMEN ANUAL TWITTER INFORIENTE

**Inforiente Asturias**  
@InforienteAstur  
Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.  
[inforiente.org](http://inforiente.org) - [facebook.com/InforienteAsturias](http://facebook.com/InforienteAsturias)

Tweets **14,1 mil** Siguiendo **201** Seguidores **1.312** Me gusta **15** Listas **0** Momentos **0**

**Tweets** Tweets y respuestas Multimedia

**Inforiente Asturias** @InforienteAstur · 5 h  
El polideportivo acogerá la Gala del Deporte de Llanes el 8 de febrero... [fb.me/FnpzLASw](https://fb.me/FnpzLASw)

**Inforiente Asturias** @InforienteAstur · 5 h  
Covadonga va a por los 300 [elcomercio.es/asturias/orien...](http://elcomercio.es/asturias/orien...)

**Covadonga va a por los 300**  
El Real Sitio contará a partir de febrero y, por primera vez, con visitas guiadas por la asociación de Amigos, que busca ahora nuevos voluntarios [elcomercio.es](http://elcomercio.es)

**Tu actividad de Tweets**  
Tus Tweets consiguieron **1.956 impresiones** durante la última semana

**A quién seguir** · Actualizar · Ver todos

- [guiaeasturias.com](#) @gui... Seguir
- [Visit LLANES](#) @visitllanes Seguir
- [Comercio de Llanes](#) @Lla... Seguir

## Información de audiencias

Inforiente Asturias @inforienteAstur

Su audiencia orgánica Alcanzado

+Añadir audiencia de comparación

### INFORMACIÓN GENERAL

Interés destacado  
Noticias sobre películas e información general

HUELLA MÓVIL  
Principal operador de telefonía móvil  
movistar

### DATOS DEMOGRÁFICOS

Idioma principal  
español

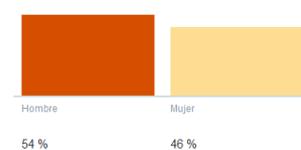
### ESTILO DE VIDA

Tipo de intereses destacado  
Noticias sobre películas e información general

### Intereses

Nombre de interés	% de la audiencia
Noticias sobre películas e información general	59 %
Política y eventos de actualidad	58 %
Negocios y noticias	55 %
Noticias de ciencia	51 %
Comedia (Películas y televisión)	49 %
Noticias de tecnología	41 %
Recursos de gobierno	36 %
Comentarios	36 %
Noticias sobre música e información general	35 %
Festivales de música y conciertos	33 %

### Género



### Operador de telefonía móvil

Nombre de operador	% de la audiencia
movistar	61 %
Orange	48 %
Vodafone	44 %
Yoigo	15 %
Orange	8 %
E-Plus	4 %
SFR	3 %
Bouygues	3 %
Mobistar	3 %
Telcel	3 %

Los datos de esta página son estimados y no deben ser considerados oficiales a efectos de facturación. Solo datos de socios de Twitter en Estados Unidos. Algunos gráficos requieren un número mínimo de usuarios para mostrarse.

© 2018 Twitter · [twitter.com](#) · [Acerca de nosotros](#) · [Contacto](#) · [Blog](#) · [Estado](#) · [Logotipo y marca](#) · [API](#) · [Empresas](#) · [Ayuda](#) · [Puestos](#) · [Condiciones de Twitter](#) · [Privacidad](#)

Todas las características del programa de productos promocionados de Twitter son confidenciales, incluidos el precio, las analíticas, las métricas y la interfaz de usuario. · [Condiciones de publicidad de Twitter](#)

Jan 2017 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 576 impresiones

El Principado tramita ante la Unesco que Ponga sea Reserva de la Biosfera [elcomercio.es/asturias/orien...](http://elcomercio.es/asturias/orien...)

🔗 4 ❤️ 2

Ver toda la actividad del Tweet

Ver la Actividad del Tweet

**Seguidor principal** Seguido por 1.839

personas



**Nicolás López - SEO**

@NicolásLopezSEO LE SIGUE

Delegado de SEO/BirdLife en ASTURIAS. Responsable del Programa de Conservación Especies Amenazadas de @SEO\_BirdLife (Threatened Species Program Officer)

Ver perfil

Ver el panel de seguidores

**Mención principal** tuvo 8 interacciones



**Luis Martínez**

@luismams · 13 ene. 2017

El próximo sábado 21 de enero en Cuerres, Ribadesella, se celebra San Antón. Os esperamos. @TPAnoticias @asturias24es @InforienteAstur [pic.twitter.com/CvKbZ5BtIX](https://pic.twitter.com/CvKbZ5BtIX)



🔗 1 ❤️ 1

Ver Tweet

RESUMEN DE JAN 2017

Tweets  
**104**

Impresiones de Tweets  
**9.761**

Visitas al perfil  
**117**

Menciones  
**1**

Nuevos seguidores  
**6**

Feb 2017 · 28 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 480 impresiones

Desarrollo Rural impone criterios «más rígidos» para los fondos Leader... [fb.me/17ZMaM74N](http://fb.me/17ZMaM74N)

🔗 3

Ver toda la actividad del Tweet

Ver la Actividad del Tweet

**Seguidor principal** Seguido por 4.213

personas



**InfoAsturies**

@infoasturies LE SIGUE

**Mención principal** tuvo 4 interacciones



**Fundación Cardín**

@Fundacioncardin · 24 feb.

@TurVillaviciosa @TurismoAsturias @turismoxelnorte @AgendaCulturaPA @whereisasturias @eltiempotpa @InforienteAstur @Comarcasidra

❤️ 1

Ver Tweet

RESUMEN DE FEB 2017

Tweets  
**298**

Impresiones de Tweets  
**20,2 K**

Visitas al perfil  
**272**

Menciones  
**5**

Nuevos seguidores  
**3**

Mar 2017 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 950 impresiones

Competición de natación en Llanes  
[lne.es/oriente/2017/0...](http://lne.es/oriente/2017/0...)

[Ver toda la actividad del Tweet](#)

[Ver la Actividad del Tweet](#)

**Seguidor principal** Seguido por 8.160 personas



**TravelEchoes**

@TravelEchoes [LE SIGUE](#)

Personal Travel Assistant. #Travel #App for iOS. Plan your trip, download the plan and enjoy it offline!

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

**Mención principal** tuvo 13 interacciones



**Calidaria Asturias**

@Calidaria\_astur · 12 mar...

CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN RIBADESELLA, EL PROXIMO 28 DE MARZO @Ribadesella\_ @RibadesellaTuri @HostRibadesella @InforienteAstur [pic.twitter.com/0P1zzELo1A](http://pic.twitter.com/0P1zzELo1A)

**ALIMENTOS**  
**RIBADESELLA**

CASA DE CULTURA DE RIBADESELLA  
C/ Ecce Homo s/n

**MARTES 28 de MARZO 2017**

**DE 17:00 A 20:00 h**

TITULACIÓN SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

[Retweet](#) [Like](#)

[Ver Tweet](#)

RESUMEN DE MAR 2017

Tweets  
**208**

Impresiones de Tweets  
**33,6 K**

Visitas al perfil  
**142**

Menciones  
**4**

Nuevos seguidores  
**12**

Apr 2017 · 30 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 316 impresiones

Avistamiento de aves en Llanes y Ribadesella... [fb.me/25S3FevOI](http://fb.me/25S3FevOI)

[Retweet](#) [Like](#)

[Ver toda la actividad del Tweet](#)

[Ver la Actividad del Tweet](#)

**Seguidor principal** Seguido por 1.732 personas



**Mvto.Tren Ruta Plata**

@MoTrenRutaPlata [LE SIGUE](#)

La Vía de la Plata es nuestra columna vertebral, el eje económico básico que une nuestras principales ciudades, comarcas. El tren nos aporta desarrollo.

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE APR 2017

Tweets  
**133**

Impresiones de Tweets  
**9.218**

Visitas al perfil  
**109**

Menciones  
**3**

Nuevos seguidores  
**10**

May 2017 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 308 impresiones

La cocina riosellana se vestirá de gala en las Jornadas gastronómicas del mar, en junio... <fb.me/Q0EM63nj>

1

Ver toda la actividad del Tweet

Ver la Actividad del Tweet

**Seguidor principal** Seguido por 70,9 K

personas



**Ramón José Rodríguez**

@rajorfer LE SIGUE

El respeto al derecho ajeno es el camino para una convivencia fructífera.

Ver perfil

Ver el panel de seguidores

**Mención principal** tuvo 24 interacciones



**Nicolás López - SEO**

@NicolasLopezSEO · 24 may.

Supresión de Acotamientos al pastoreo en zonas incendiadas #Asturias INCONSTITUCIONAL

@InforienteAstur @RTPAOficial <rtpa.es/asturias:Denun...>

1 8 8

Ver Tweet

RESUMEN DE MAY 2017

Tweets  
216

Impresiones de Tweets  
12 K

Visitas al perfil  
163

Menciones  
5

Nuevos seguidores  
1.237

Jun 2017 · 30 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 309 impresiones

Una caja de juegos para ejercitar la memoria en Ribadesella... <fb.me/3a6So4COI>

1

Ver toda la actividad del Tweet

Ver la Actividad del Tweet

**Seguidor principal** Seguido por 2.052

personas



**María Ruisánchez**

@Maruar7 LE SIGUE

Ten algo, ten algo que hable por ti aunque estés callado... Periodista y Social Media. Una década entre @elmundoes y @yodona Ahora en @conexiontpa

Ver perfil

Ver el panel de seguidores

RESUMEN DE JUN 2017

Tweets  
75

Impresiones de Tweets  
6.105

Visitas al perfil  
72

Menciones  
2

Nuevos seguidores  
13

Jul 2017 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 297 impresiones

Infiesto, la Pamplona chica  
[Ine.es/oriente/2017/0...fb.me/8iZiWEaGF](http://Ine.es/oriente/2017/0...fb.me/8iZiWEaGF)

🔗 1

Ver toda la actividad del Tweet

Ver la Actividad del Tweet

**Seguidor principal** Seguido por 141

personas



**ADC Nordeste**

@adcnordeste1 LE SIGUE

Desde 1996 trabajando para la comarca. Abanilla, Fortuna, Jumilla, Yecla y ahora también la Pedanía de El Boquerón.

Ver perfil

Ver el panel de seguidores

Aug 2017 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 471 impresiones

Concierto de órgano en Covadonga  
[Ine.es/oriente/2017/0...](http://Ine.es/oriente/2017/0...)

🔗 3 ❤️ 4

Ver toda la actividad del Tweet

Ver la Actividad del Tweet

**Seguidor principal** Seguido por 270

personas



**REGP**

@redgrupospesca LE SIGUE

RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA. SPANISH NETWORK OF FISHERIES GROUPS

Ver perfil

Ver el panel de seguidores

**Mención principal** tuvo 4 interacciones



**Maria Casas Grande**

@casasgrandemari · 20 jul.

@readerasturias @CasasGrande  
@Rebustiello @redspanola  
@redrunacional @ALTONARCEAMUNIE  
@leadermcentral @InforienteAstur

Ver Tweet

RESUMEN DE JUL 2017

Tweets

37

Impresiones de Tweets

3.759

Visitas al perfil

94

Menciones

6

Nuevos seguidores

6

RESUMEN DE AUG 2017

Tweets

98

Impresiones de Tweets

6.669

Visitas al perfil

88

Menciones

1

Nuevos seguidores

4

**Mención principal** tuvo 3 interacciones



**Camping P. La Franca**

@PlayadelaFranca · 3 ago.

Este fin de semana muy cerquita de nuestro camping: RT @InforienteAstur Pimiango conmemora la visita de Carlos V [elcomercio.es/asturias/orien...](http://elcomercio.es/asturias/orien...)

Ver Tweet

Sep 2017 · 30 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 887 impresiones

La Casa de Cultura de Infesto homenajea al director salmantino Basilio Martín Patino con un ciclo de cine... [fb.me/2hEFFJYLt](https://fb.me/2hEFFJYLt)

🔗 2 ❤️ 2

[Ver toda la actividad del Tweet](#)

[Ver la Actividad del Tweet](#)

**Seguidor principal** Seguido por 3.033

personas



**Manuel García**

@ManuelGarcia011 [LE SIGUE](#)

Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

Oct 2017 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 128 impresiones

Cangas de Onís acoge un encuentro mundial de acuarelistas, con más de 60 inscritos... [fb.me/1pGT8Gro7](https://fb.me/1pGT8Gro7)

🔗 1 ❤️ 1

[Ver toda la actividad del Tweet](#)

[Ver la Actividad del Tweet](#)

**Seguidor principal** Seguido por 964

personas



**LBinvest** 🔒

@LBinvestIES [LE SIGUE](#)

Portal de anuncios para venta y alquiler de Propiedades y Embarcaciones en España [#propiedades](#) y [#embarcaciones](#)

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

**Mención principal** tuvo 1 interacciones



**Camping P. La Franca**

@PlayadelaFranca · 22 sept

[@AsturiasTurismo](#) [@lanuevaeSPA](#)

[@EPAsturias](#) [@elcomerciodigit](#)

[@SER\\_Oriente](#) [@InforienteAstur](#)

[@TPAnoticias](#)

[twitter.com/PlayadelaFranca...](https://twitter.com/PlayadelaFranca)

❤️ 1

[Ver Tweet](#)

RESUMEN DE SEP 2017

Tweets  
76

Impresiones de Tweets  
7.149

Visitas al perfil  
133

Menciones  
1

Nuevos seguidores  
13

RESUMEN DE OCT 2017

Tweets  
20

Impresiones de Tweets  
2.298

Visitas al perfil  
67

Nuevos seguidores  
10

Nov 2017 · 30 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 270 impresiones

Los fondos Leader destinarán un millón de euros a 34 proyectos empresariales...  
<fb.me/3q5alqyoZ>

1

[Ver toda la actividad del Tweet](#)

[Ver la Actividad del Tweet](#)

**Seguidor principal** Seguido por 8.716

personas



**Abraham | Priego De Córdoba**  
@AbrahamPriego96 LE SIGUE

Estudiante de [#BIOLOGIA](#) en @univcordoba.  
[@fac\\_cienciasUCO](#) [@consejociencias](#)

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE NOV 2017

Tweets	Impresiones de Tweets
49	3.039
Visitas al perfil	Nuevos seguidores
69	11

Dec 2017 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Tweet principal** tuvo 291 impresiones

El Concierto de Navidad en Covadonga...  
<fb.me/6WBESQfe1>

2

[Ver toda la actividad del Tweet](#)

[Ver la Actividad del Tweet](#)

**Seguidor principal** Seguido por 456

personas



**Cultura Colunga**  
@cultura\_colunga LE SIGUE

Infórmate de las actividades generadas desde el Área de Cultura del Ayuntamiento de Colunga.

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

**Mención principal** tuvo 40 interacciones



**Nicolás López - SEO**  
@NicolásLopezSEO · 13 dic.

Por favor señórxs del [@elcomerciodigit](#) este tipo de noticias NO ayuda en nada a la conciliación y convivencia entre vecinxs y naturaleza. NINGÚN BÚHO ATEMORIZA INFIESTO. Por favor informen y no desinformen [@InfiestoAstur](#) [@AgentesMN](#) [@InforienteAstur](#) [elcomercio.es/asturias/orien...](http://elcomercio.es/asturias/orien...)

4 4 2

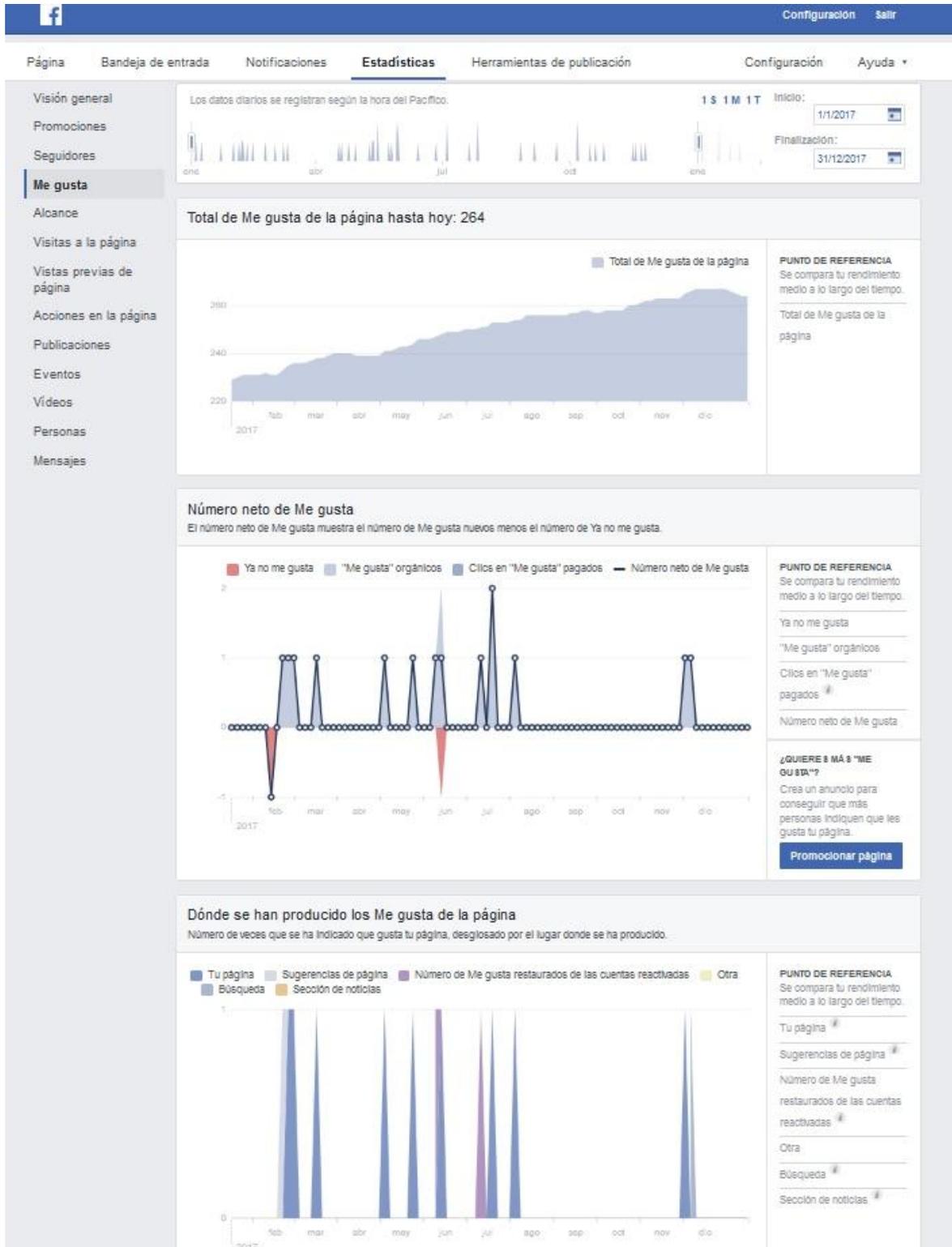
[Ver Tweet](#)

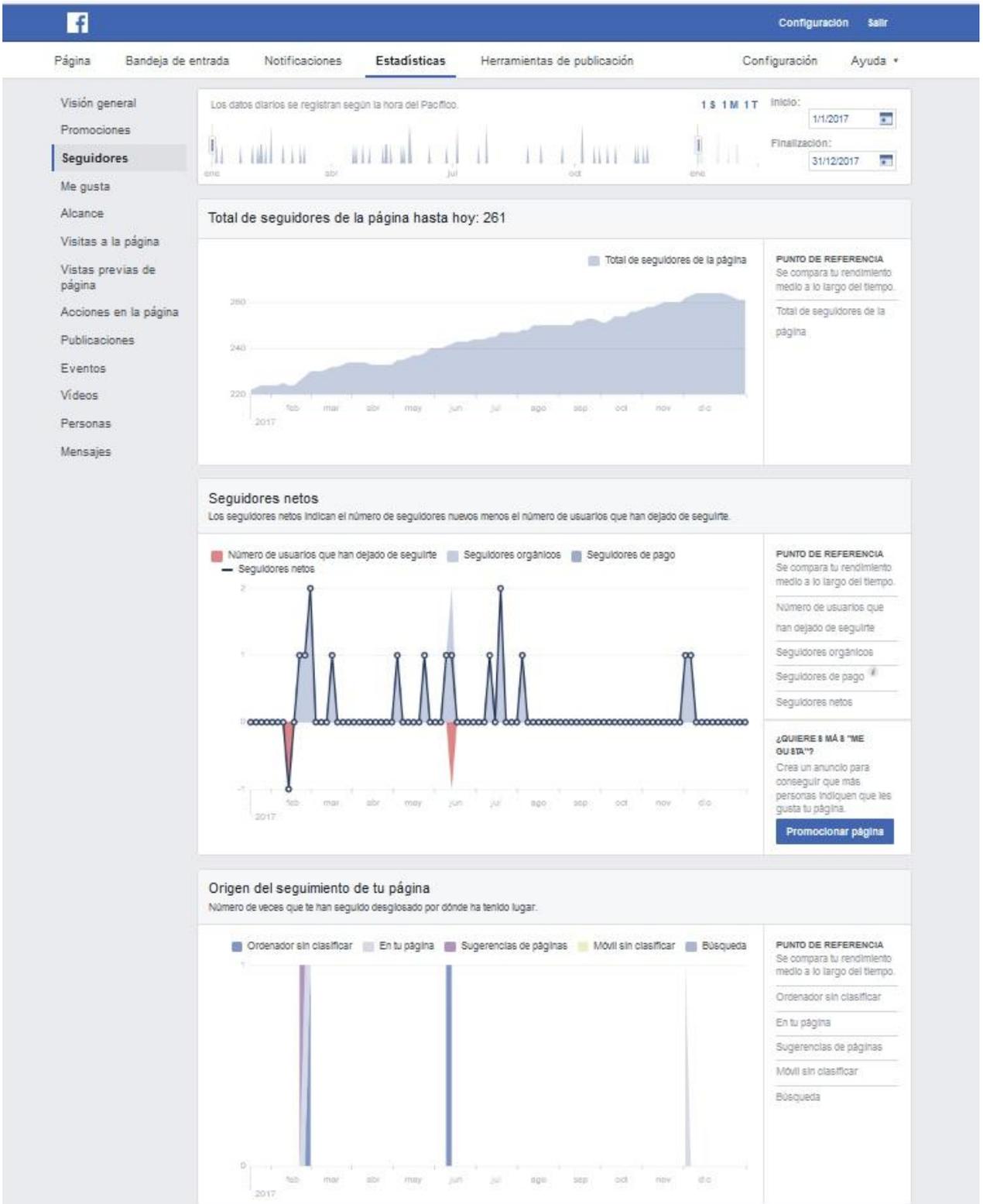
RESUMEN DE DEC 2017

Tweets	Impresiones de Tweets
46	3.169
Visitas al perfil	Menciones
72	9
Nuevos seguidores	
7	

## RESUMEN ANUAL FACEBOOK INFORIENTE

The screenshot displays the Facebook page for 'Inforiente Asturias' (@InforienteAsturias). The page features a cover photo of a scenic landscape with mountains and a circular structure. The left sidebar includes navigation options like 'Inicio', 'Información', 'Fotos', 'Vídeos', 'Publicaciones', 'Eventos', 'Servicios', 'Notas', 'Ofertas', and 'Comunidad'. The main content area shows a 'Me gusta' button, a 'Seguir' button, and a 'Compartir' button. Below these are several promotional cards: 'Compartir una foto o un vídeo', 'Anunciar tu empresa', 'Iniciar un vídeo en directo', 'Recibir llamadas', 'Recibir mensajes', 'Ayudar a las personas a encontrar tu empresa', 'Crear un evento', and 'Crear una oferta'. The 'Esta semana' section shows 167 reach, 0 clicks, and 23 interactions. A '¿Quieres recibir más llamadas telefónicas?' section offers a local business promotion. The 'Fotos' section shows a photo of cows with the text 'DE JOVENES A LA EMPRESA AGRARIA'. The right sidebar includes 'Sitio web de referencia en Oviedo', 'Nuestra historia', 'Consejos para páginas', 'Ayuda a las personas a actuar', 'Ver todas las sugerencias para páginas', '269 Me gusta', '268 seguidores', 'Ver notificaciones de páginas', 'Alcance de la publicación esta semana: 167', 'A 269 personas les gusta esto y 268 personas lo siguen', 'Comunidad', and 'Información'.









Visión general

Promociones

Seguidores

Me gusta

Alcance

Visitas a la página

Vistas previas de página

Acciones en la página

Publicaciones

Eventos

Videos

**Personas**

Mensajes

Tus fans Tus seguidores **Personas alcanzadas**

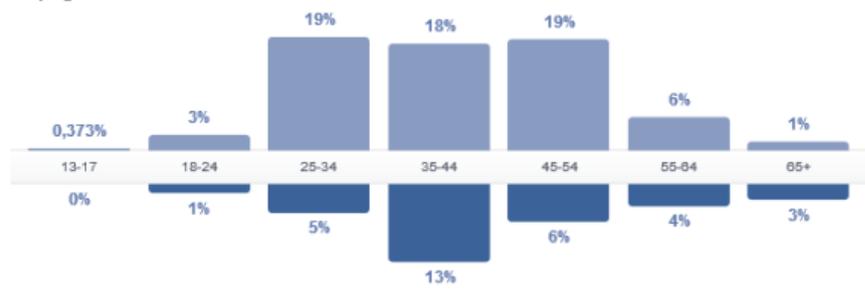
Las personas que siguen tu página

Mujeres

66%  
Tus seguidores

Hombres

32%  
Tus seguidores



Visión general

Promociones

Seguidores

Me gusta

Alcance

Visitas a la página

Vistas previas de página

Acciones en la página

Publicaciones

Eventos

Videos

**Personas**

Mensajes

Tus fans Tus seguidores **Personas alcanzadas**

Número de personas a las que se ha mostrado en pantalla contenido de tu página o relacionado con ella, agrupadas por edad y sexo.

Mujeres

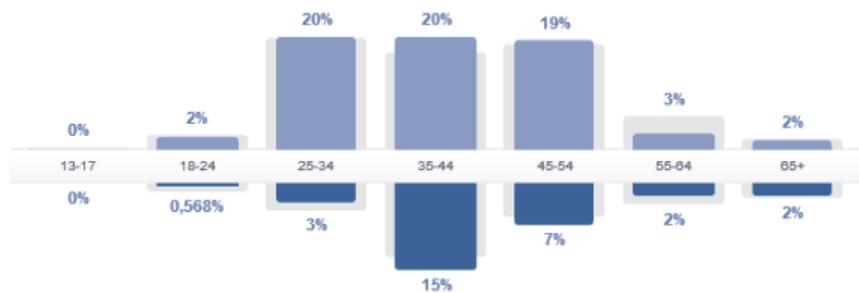
66%  
Personas alcanzadas

66%  
Tus fans

Hombres

31%  
Personas alcanzadas

32%  
Tus fans





Visión general

Promociones

Seguidores

Me gusta

**Alcance**

Visitas a la página

Vistas previas de página

Acciones en la página

Publicaciones

Eventos

Vídeos

Personas

Mensajes

Los datos diarios se registran según la hora del Pacífico.

1 S 1 M 1 T

Inicio: 1/1/2017

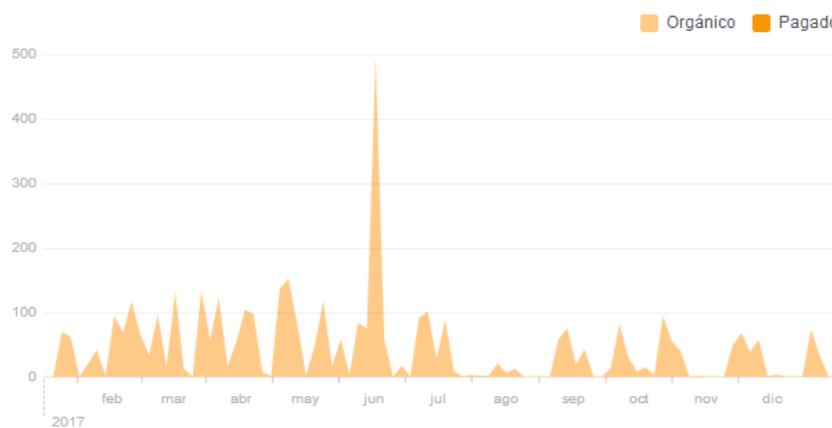
Finalización:

31/12/2017



**Alcance de la publicación**

Número de personas que han visto alguna publicación de tu página o relacionada con esta.



**PUNTO DE REFERENCIA**  
Se compara tu rendimiento medio a lo largo del tiempo.

Orgánico

Pagado

**Recomendaciones**

En este gráfico se muestra el número de personas que han recomendado tu página en publicaciones y comentarios.

En Benia de Onís, a 21 de marzo de 2018.

Fdo. Ramón Galán Escandón

(Presidente de ADRIOA)